

TÍTULO			NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN				
Programas operativos anuales			A121Fr22B_Programas operativos		Los Programas Operativos Anuales y/o Programas de Trabajo				
Tabla Campos									
nsparenc ia.cdmx. gob.mx/s	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Hipervínculo al Programa Operativo Anual (POA)	Hipervínculo al Programa de Trabajo, en su caso	Misión, Visión, Diagnóstico general, Objetivos, Tabla_473693	Área(s) responsable(s) de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2019	01/01/2019	31/12/2019	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5cbf841085a2f80419995.pdf">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5cbf841085a2f80419995.pdf</a>	<a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5cbf841085a2f80419995.pdf">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5cbf841085a2f80419995.pdf</a>	1	Coordinación de Administración y Finanzas	10/10/2019	10/10/2019	

ID	Misión	Visión	Diagnóstico general	Objetivos estratégicos	Líneas de acción	Vinculación con el Programa General de Desarrollo
1	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado por los medios conocidos o por conocer, satisfaciendo los requerimientos de seguridad y control solicitados.	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento nacional por sus condiciones de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo principios de austeridad y transparencia, en aras de un desarrollo económico sustentable, y un crecimiento en su aportación pública y social.	<p>Los sistemas de composición e impresión han evolucionado de acuerdo a los avances tecnológicos y a la aplicación de técnicas de impresión más apropiadas para la producción de impresos, para Corporación Mexicana de Impresión (COMISA) es imprescindible garantizar las más estrictas medidas de seguridad, control, calidad y servicio a precios preferenciales para las diversas Instancias del Gobierno de la Ciudad de México a las cuales les presta sus servicios. Actualmente se cuenta con los bienes informáticos, maquinaria y equipo industrial para el desarrollo de la prestación del servicio sin embargo, por el transcurso del tiempo, uso y deterioro de dichos bienes, es necesario dotar de recursos financieros para la adquisición, mantenimiento y actualización de los bienes y tecnologías que nos permitan dar continuidad a los objetivos de la empresa.</p> <p>Por otro lado, según datos del INEGI, 1 de cada 3 hogares del área metropolitana de la Ciudad de México sufre algún tipo de violencia intrafamiliar y (según el INMUJERES) de cada 100 personas generadoras de violencia 91 son hombres y 9 son mujeres. Derivado de lo anterior, en esta Corporación a través de la plática con el tema "Todas y todos tenemos derechos", busca aplicar en su totalidad y a todos los niveles sociales, económicos y culturales la Igualdad de Género, la no violencia contra las mujeres y tener un lenguaje incluyente promoviendo la igualdad en el personal de la empresa.</p> <p>Finalmente, en materia de protección civil, se lleva a cabo un curso de capacitación al personal de COMISA.</p>	<p>1. Dar a conocer los bienes productos y servicios que produce la Entidad, para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, con las mejores condiciones de calidad y precio.</p> <p>2. Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>3. Lograr una adecuada gestión de cobranza por los trabajos entregados a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, a través de oficinas de requerimientos de pago.</p>	<p>Se continuara con la transparencia y rendición de cuentas de la Entidad.</p> <p>Se reforzaran las acciones de Equidad de Género al interior y exterior de la Entidad, dando continuidad a los cursos de capacitación en esta materia.</p> <p>Establecer mecanismos y acciones de cobranza que permitan la recuperación de cartera de manera mas eficiente y eficaz.</p>	<p><a href="https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5d2/d00/420/5d2d004200bcc908751611.pdf">https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5d2/d00/420/5d2d004200bcc908751611.pdf</a></p>